

Paso a paso

# Inscripción a grados 2022-1

Bogotá, D. C., 26 de noviembre de 2021

## INSCRIPCIÓN GRADOS 2022-1

Apreciado(a) Estudiante:

De manera atenta nos dirigimos a usted, pues como estudiante de último semestre tiene la posibilidad de graduarse en el mes de marzo de 2022. Para el efecto, debe cumplir con los siguientes requisitos en las fechas establecidas en el cronograma, de acuerdo con las indicaciones que a continuación se presentan:

### Cronograma Proceso a Grados

Actividad	Fechas
Diligenciar encuesta momento cero MEN	13 de dic de 2021 al 18 de ene de 2022
Inscripción a grado y actualización de datos	13 de dic de 2021 al 18 de ene de 2022
Pago Derechos de grado	01 de feb de 2022 hasta el 16 de feb 2022

**ENCUENTRA AQUÍ EL VIDEO INSTRUCTIVO**

## 1. Requisitos de grado:

De acuerdo con lo establecido en el art 45 del Reglamento Estudiantil, usted debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Aprobación de todos los créditos de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.
- b. Aprobación de los niveles de inglés exigidos, o haber presentado el examen de suficiencia en este idioma.
- c. Realización de las prácticas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal efecto.
- d. Aprobación del trabajo de grado para los programas universitarios.
- e. Presentación del examen de calidad de educación superior ECAES - Saber Pro para programas universitarios o Saber TyT para programas técnicos, tecnológicos.
- f. Pago de los derechos de Grado y paz y salvo emitido por la Vicerrectoría Administrativa, Bienestar Universitario y Biblioteca.

**Nota Importante:** Favor tener en cuenta que si usted culminó su plan de estudios hace más de 2 años, debe presentar su solicitud de grado ante el Consejo Académico, al correo electrónico **[uninpahu@uninpahu.edu.co](mailto:uninpahu@uninpahu.edu.co)**

Así mismo si usted realizó el proceso de inscripción a grados en periodos anteriores y no graduó, deberá realizar nuevamente todo el proceso.

## 2. Para realizar su proceso de grado, debe seguir los siguientes pasos:

**PASO 1.** Revisar el cumplimiento de los requisitos de grado, con las áreas correspondientes.

**PASO 2.** Diligenciar encuesta de seguimiento a graduados "Momento 0".

- a. Ingrese al siguiente enlace: **<https://bit.ly/3HfloeA>**, en caso de tener algún inconveniente se puede comunicar al correo **[egresados@uninpahu.edu.co](mailto:egresados@uninpahu.edu.co)**

**PASO 3.** *Ingrese al módulo ULISES en alguna de las siguientes rutas, con su usuario y clave asignada por Uninpahu: (ver video informativo).*

- a. Siguiendo este enlace: <https://oas1012.uninpahu.edu.co/ulises/>
- b. Portal institucional: Ubicar en la parte inferior el módulo Ulises.

En caso de no tener activo el correo institucional o haber olvidado el usuario o contraseña, debe solicitar las credenciales de acceso al correo [dit@uninpahu.edu.co](mailto:dit@uninpahu.edu.co)

**PASO 4.** *Cargue sus documentos requisitos para grado.*

Los documentos que se anexan deben estar en formato PDF, tamaño del archivo de 1 a 3 MB y cumplir con las siguientes condiciones:

- Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150% por ambas caras (legible).
  - Fotocopia del certificado de asistencia y/o resultado del examen Saber Pro para los programas universitario o Saber TyT para los programas técnicos y tecnológicos. Si no lo presentó su postulación será RECHAZADA.
- a. Desde Ulises, ingrese a la opción **Enlaces de Interés/ Documentos Requisitos de Grado 2022-1**, a través del formulario podrá anexar los documentos necesarios para su postulación a grados.

**PASO 5.** *Solicitud de grado en el Módulo Ulises.*

- a. Ingrese a la opción Solicitudes/ Inscripción a grado. (Si usted se gradúa de doble programa debe diligenciar uno por cada grado).
- b. Ingrese a la opción Actualizar datos básicos, de clic en el botón confirmar. Con esta información serán emitidos todos sus documentos asociados al grado.
- c. Luego ingrese nuevamente a la opción Solicitudes/Inscripción a Grado y termine su proceso de inscripción.

**Nota importante:** No se gestionarán solicitudes de grado que tengan documentos anexos incompletos o no cumplan con los pasos mencionados anteriormente.

**PASO 6.** *Paz y salvo*

Una vez verificado los requisitos de grado y documentos aportados, la oficina de Registro y Control tramitará el paz y salvo con las áreas correspondientes y le enviará a su correo institucional, sí cumplió o no con todos los requisitos de grado del **1 de febrero al 4 de febrero de 2022**.

**PASO 7.** *Pagar los derechos de grado*

- a. Consulte el valor de los derechos de grado, en derechos pecuniarios ubicado en la parte inferior del Portal Institucional a partir del 17 de diciembre de 2021.
- b. Realice el pago electrónico o imprima su recibo de pago y cancele en Bancolombia o en la caja de la universidad del 1 de febrero hasta el 16 de febrero de 2022.
- c. Realice el pago del alquiler de la Toga y el Birrete del 1 de febrero al 16 de febrero de 2022, por el valor de \$27.000 al proveedor SHOTS identificado con NIT 1019121408-0, mediante las plataformas de NEQUI o DAVIPLATA al No. de Celular: 3112884629, Titular: Margarita Rey y enviar comprobante de pago al No. de Celular 3112884629 con su nombre completo y programa de graduación.

**3. Ceremonia de Grado**

La fecha, condiciones, organización y logística se comunicará de forma oportuna a los graduandos. Lo anterior, debido a las condiciones de salubridad que para la fecha se derive por la emergencia del COVID-19.

Agradezco comedidamente tener en cuenta y seguir cada uno de los pasos de este proceso, así como las fechas de inscripción, actualización de datos y pago, con el fin de que se pueda graduar en el primer periodo académico de 2022. Sin excepción alguna no se realizarán inscripciones extemporáneas.

Si usted no asiste a la ceremonia por cualquier motivo, podrá asistir o autorizar a un tercero para que reclame su diploma dos (2) días hábiles después de la ceremonia, con carta autorizada, anexando fotocopia del documento de identidad de la persona autorizada y del graduado.

Los derechos de grados no están asociados a la ceremonia de graduación, corresponde a un valor pecuniario que avala su título de formación, por tanto, no está sujeto a ningún tipo de devolución.

Si tiene alguna inquietud al respecto se puede comunicar con la Oficina de Registro y Control Académico, al teléfono 3323500 Ext. 804,811,803 o al correo electrónico [docugrados@uninpahu.edu.co](mailto:docugrados@uninpahu.edu.co)

Atentamente,

Registro y Control Académico  
Fundación Universitaria UNINPAHU